Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 24 de julio del 2023.

NOTA CAC N° 196/2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a **Usted**, en atención al **CONTRATO N° 34/2020** suscrito con la empresa TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E., en el marco de la **LPN/SBE N°02/2020** ***"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION"*** **- ID N° 360.254**, del Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC en Asunción y los 17 Departamentos geográficos del País", convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias.

Al respecto, se adjuntan los documentos de rigor correspondiente al Contrato N° 34/2020, suscripto con la empresa **TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.,** la cual se remite a través del SICP por lo que se solicita su difusión a través del portal de la DNCP.

En ese sentido, considerando lo brevemente expuesto se solicita respetuosamente su atención y la difusión del mismo.

Sin otro particular motivo, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy.
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

Abog. Miguel Ángel Benítez
Jefe Interino
Dpto. de Contratos y Garantías
UEPP / CAC / MEC